Orden del día para sesion ordinaria del honorable concejo municipal, convocada para el día 20 de noviembre del 2019 a las 06:30 a.m

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 171 del 19 de noviembre de 2019
5. Socialización del presupuesto de rentas y gastos asignados a la secretaria de tránsito y movilidad para la vigencia 2020.
   Invitada
   Dra. Katherine Gómez Sánchez-
   Gener Ramírez
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón	Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
German Eduardo Londoño	Miguel Ángel Rave Rojo
Jesús Antonio Carmona Vélez	Duván Murillo Grajales
James Castaño Castaño	Wilson Zapata Carvajal
Rubén Darío Londoño	José Arles Rivera Cano
Robert Sánchez Osorio	Luis Eduardo Giraldo Ospina

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.

Acta de sesión ordinaria No 171 del 19 de noviembre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 171 de 19 de noviembre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria

5. Socialización del presupuesto de rentas y gastos asignados a la secretaria de tránsito y movilidad para la vigencia 2020.
Invitada
Dra. Katherine Gómez Sánchez

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenas días honorables concejales, hoy vamos a tener la socialización del presupuesto asignado a la secretaria de tránsito y movilidad para la vigencia 2020, tienen usted el uso de la palabra

Intervención Dr. Jemer Emir Ramírez Peláez- director de la escuela de educación y seguridad vial: Buenos días honorables concejales como pueden ver en la diapositiva tenemos una apropiación de $ 909´893.056 para el año 2019, con adición del recurso del balance por $ 1´390.000.000 quedando con una apropiación final de $ 2´299.893.056, la ejecución que se ha realizado en el 2019 y la que esta aun en ejecución haciende a $1´582.260.290, tenemos desagregado el valor de los contratos y el objeto del contrato tenemos por compra de cámaras fotográficas por $ 51.800.000, suministro de combustibles y lubricantes para abastecer los vehículos y maquinaria de la administración por $ 30.000.000, prestar el servicio de mantenimiento integral y preventivo y correctivo con suministro de repuestos, filtros y mano de obra para los vehículos por $ 25.000.000, prestación de servicios por $ 1.142.381.089, suministro de dotación de uniformes, logos e insignias para el cuerpo operativo de agentes de tránsito del municipio de Dosquebradas, Risaralda. año 2018 por $ 114.993.702, suministro de un alcosensor y mantenimiento preventivo y correctivo de cuatro alcosensores asignados a la secretaría de tránsito y movilidad del municipio de Dosquebradas, Risaralda por $34.152.500, realizar el estudio técnico de señalización vial horizontal y vertical para el municipio de Dosquebradas, Risaralda por $ 35.000.000, capacitación para operadores y analizadores de alcohol en aire espirado, para el cuerpo operativo de agentes de tránsito del municipio de Dosquebradas por $ 30.000.000, suministro de radios de comunicación para el cuerpo operativo de agentes de tránsito del municipio de Dosquebradas, Risaralda por $ 23.961.000, suministro de implementos necesarios para realizar campaña de prevención, educación y seguridad vial denominada Dosquebradas comprometida con la seguridad vial y la prevención de accidentes por $ 94.971.999, adquisición de vehículos con mantenimiento incluido, en la etapa precontractual tenemos para dotar las diferentes secretarías de la administración y organismos de seguridad del municipio de Dosquebradas por $ 130.000.000, compra de equipos de cómputo por $ 77.000.000, suministro de dotación de uniformes, logos e insignias para el cuerpo operativo de agentes de tránsito del municipio de Dosquebradas por $ 179.170.129, realizar el estudio técnico de semaforización vial para el municipio de Dosquebradas, Risaralda por $ 34.816.500.

La distribución presupuestal para el año 2020 es de $1´066.287.658, tenemos por fuente 1101 $100´000.000 y por la fuente 1202 $966´287.658 y tenemos la distribución para 2020 como los considero la secretaria; los recursos del balance para el 2019 fue de $1´390.000.000, esta es la distribución para empezar el 2020, mantenimiento combustible y repuestos por $50.000.000, programa de señalización y demarcación por $ 200.000.000, programa de semaforización vial por $80.000.000, programa de semaforización vial por $136.287.658, contratación personal transito $100.000.000, programas y proyectos de educación y seguridad vial por $300.000.000, dotación de personal de agentes de tránsito $200.000.000 para un total de $1.066.287.658, muchas gracias señores concejales por escuchar la secretaria de tránsito.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias señor presidente, un cordial saludo a los honorables concejales y un saludo para los concejales electos, policía y funcionarios de tránsito, viendo las cifras de presupuesto de la secretaria para el año 2020, veo una cifra de contracción de personal por $100.000.000 y $300.000.000 para programas de prevención vial, si bien es importante la prevención, aquí lo que hemos discutido es que ojalá esa secretaria el próximo año se convierta en un instituto, es una tarea que debe hacerse hoy, Dosquebradas amerita tener un instituto de transito el año pasado tuvieron una cifra de $1.300.000.000 de recursos del balance y eso va a volver a ocurrir el próximo año, lo que se ha planteado en materia de movilidad es que tengan una proyección de recursos, y que convertido en instituto puede tener una ejecución más rápida, uno de los problemas radica que los recursos de tránsito no se los pasan una vez aprobado el presupuesto y está a sido una lucha de la corporación, ojala para el próximo gobierno mirara que la secretaria se convirtiera en institutito y se le pueda dar solución a la semaforización, señalización y contratación de personal idóneo para el buen funcionamiento de la entidad, si hoy tiene 36 agentes y 25 reguladores, pero la efectividad no la dan los reguladores, por jerarquía necesitamos nombrar agentes de tránsito y que el próximo alcalde pueda volver en instituto la secretaria para que tenga una independencia financiara y así las cosas funcionen mejor , muchas gracias presidente

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Buenos días honorables concejales, un saludo a los concejales electos, un saludo al doctor jemer Ramírez, lamentablemente los problemas de tránsito son latentes; la paquidermia estatal no deja que se dinamice los procesos de la secretaria, hay situaciones administrativas que no se dieron en el 2018 y sumado a esto teníamos recursos del balance que venían del 2017, los recursos del balance que se transfirieron a la secretaria de transito eran por rezagos y multas, estos recursos solo se puede ejecutar en campañas viales, siempre hemos tendió el problema del recursos humano en la secretaria, si no se van a ejecutar los recursos de balance entonces contraten más reguladores, hay platas que no se ejecutaron por voluntad de gobierno y todos los procesos son paquidérmicos, siempre se discutió que tránsito recauda más de $4.500 millones, pero solo le apropiaron para vigencia 2020 $1.066 millones, estoy totalmente de acuerdo que el nuevo concejo pueda incidir para que la secretaria se vuelva instituto, sé que les da miedo que la estructura financiera no sume para

llegar a primera categoria y para llegar hoy a primera categoria se necesita aforar $88.000 millones solo para la vigencia 2019 y solo se apropió $60.000 millones para esta vigencia y que no se va alcázar a recaudar, y esta semana apenas iban $52.000 millones recaudados, pero no creo que en diciembre recauden los $8.000 millones que faltan, y no se van alcanzar a recaudar, pero ya al concejo y la personería apropiaron el porcentaje que les corresponde, y el dinero ya está comprometido con la contratación, y además ya se dieron los registros presupuestales y el CDP al concejo, y ahí ya está el primer error, que violación la ley 1617 que dice en su artículo 13, que si no se alcanza a recaudar el presupuesto el gobierno debe ajustar el presupuesto y reducir las partidas presupuestales, entonces como va hacer la mesa directiva para devolver el dinero que ya comprometió y si esto vuelve a suceder podemos perder la categoría, en el año 2018 adicionamos más de $52.000 millones de pesos por recursos del balance y este año apropiamos del recursos del balance la suma de $53.000 millones de si esto vuelve a pasar pude ser castigado el municipio por las transferencias nacionales del SGP, la secretaria de tránsito no va alcanzar ejecutar el dinero que tiene, y esos pasaran a recursos del balance de la próxima vigencia; tenemos la paquidermia en jurídica y los afectados son los contratistas de tránsito, esto pasa porque los jurídicos de la secretaria de juridica están ocupados atendiendo otros asuntos ajenos a la administración, la delegación del gasto de las secretarias es mentirosa, dan una delegación del gasto solo como nombre porque lamentablemente los procesos contractuales depende de la ruta crítica que tiene en la administración; yo fui sancionado hace 6 años por culpa de un secretario jurídico, era un secretario malo y yo lo dije aquí en plenaria que ellos hacían las cosas mal en la secretaria, él me denuncio ante la procuraduría y el procurador me metió 4 meses de sanción por haber dañado el buen nombre del secretario, pero con un buen abogado pudimos ganamos la pelea, porque el procurador de mayor jerarquía dijo que como me iban a sancionar jurídicamente por un acto político, y luego el señor secretario fue encarcelado por lo que yo había denunciado aquí en plenaria , tenemos que ser muy justos en esto, y los nuevos concejales tanto los que repiten como los que llegan deben tener mucho cuidado con esto porque vamos a tener un hueco fiscal de $3000 millones, con falta de estructura presupuestal en la secretaria de educación y con una secretaria de transito que le sobra dinero, a transito le sobra $1.000 millones porque ya tiene la contratación copada, la contratación de señalización ya no les alcanza el tiempo para hacerlo y procesos como estos es que hoy tiene a la anterior secretaria en la cárcel, por un error hoy ella está en la cárcel, yo estoy totalmente de acuerdo con el concejal Wilson que la secretaria de tránsito debe ser un instituto, la última persona que dirigió como directora del tránsito fue la doctora Claudia Patricia y en aquella época tenia autonomía tránsito y funcionaba muy bien, si hoy transito fuera instituto estaria funcionando a la perfección y hubiera gastado todo el presupuesto asignado, está muy mal tener amarrado el dinero de tránsito y mucho más sin ejecutar, hoy se tratado el tema de la red de desamortización y el mantenimiento de las misma, hoy la ley exige un estudio técnico y no pueden poner red semafórica sin este estudio y apenas el estudio está en la etapa precontractual, la plata vuelve a pasar para recursos del balance; en el municipio el que arreglaba los semáforos era el doctor Perlaza quien era abogado y era el que arreglaba semáforos, cuando él estaba funcionaba más o menos la red semafórica, si hoy se somete a una evaluación de control político a la secretaria de

transito cualquier concejal tendrá algo que decir, hace aproximadamente 20 días una vecina estaba debajo de los arbolitos del CAM y llego un agente de tránsito de los nuevos y la señora para justificar su error dijo que ella era vecina del concejal Carlos Velásquez y él le dijo que ese señor ya habia perdido, aunque le duela soy concejal hasta el 31 de diciembre, hace algunos años también habia una amiga de mi esposa que estaba en los arbolitos vino la grúa y le montaron la moto, pero la señora alcanzo allegar y el echo era que le tenían que bajar la moto de la grúa, porque la ley dice que si en el momento que se sube el vehículo en la grúa y llega el dueño se la deben entregar al dueño, como el infractor no sabe que en el momento en que él llegue si el vehiculo está en la grúa deben bajarlo y entregarlo, de igual forma le hacen el comparendo, pero los guardas hacen lo que quieren, hago este comentario porque el guarda no pude ser omnipotente, yo también fui guarda bachiller, yo también conozco del tema y creo que se debe humanizar al agente de tránsito…

Interpelación HC Wilson Zapata Carbajal: Gracias concejal Carlos, antes de que termine Carlos quiero hacer una pregunta, nosotros aprobamos a la secretaria de transito un acuerdo Municipal para incentivos tributario y que los recursos que se recaudaran eran para mejorar algunas situaciones de tránsito, si quiero que nos cuenten cuanto recaudaron, aquí se planteó que se hiciera una buena socialización del acuerdo para hacer un buen recaudo, si quiero saber ¿cuánto se recaudó?

… por lo menos la administración debería hacer un plan de contingencia para aumentar los reguladores, aquí se habló, que con la obras de movilidad deberían apoyar con personal que haga la función de reguladores, ¿quisiéramos saber con cuantas personas le apoyaron?, ya vieron ustedes la radiografía de lo que pasa, si ustedes ven el informe de ayer los concejales se rasgaron la vestiduras pidiendo recursos para gobierno, y hoy tenemos dinero sobrando de algunas secretarias, a tránsito de dieron de recursos del balance por concepto de multas, ayer vino la doctora Claudia secretaria de gobierno y dijo que no tiene una apropiación muy pequeña para el 2020 pero si tiene casi todo el dinero sin ejecutar, y hoy esto es lo que tiene a la ciudad en crisis en el mes de octubre teníamos $80.000 millones guardados, es muy triste que hoy esto suceda, presidente muchas gracias.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias señor presidente, un saludo para los concejales electos y equipo de trabajo de tránsito, meda mucha tristeza que no nos vean como concejales hasta el 31 de diciembre, sé que algo le aportamos a este municipio, y yo creo que el guarda le debe una disculpa al concejal Carlos Velásquez que durante 12 años deja un legado en la interpretación de los presupuestos, aquí tenemos un fenómeno que es, se cuelga las licitaciones en el Secop y no hay personas que se presenten a la convocatoria, tenemos programas muy importantes que hoy no se ejecutaron porque el dinero lo dejaron quieto, en el momento en que transito se vuelva instituto se vuelve auto-sostenible, en Manizales una matrícula vale $90.000 y aquí vale mucho dinero, el tema de chatarrizar se debe implementar en el municipio, los parqueaderos del campestre los maneja la junta de acción comunal y solo pagan 200.000 pesos

por arriendo, en el tema de semáforos quiero traer a colación el sector de la Badea que es caótico con el flujo vehicular que tiene esta vía, la única zona rosa que tenemos en el eje cafetero es la Badea, pero tenemos problemas de movilidad por las obras que se están haciendo, por los semáforos dañados, a veces es más rentable apagar los semáforos, también entre la intercesión de la badea con el pollo tenemos unos conjuntos residenciales que también ya requieren de vías alternas, igualmente es el caso del Japón, sigo diciendo que el pico y placa es un éxito en la ciudad, me sigo preguntando como subsistió 15 años la ciudad con 14 guardas de tránsito, sin contar los que estaban enfermos, en vacaciones, más o menos teníamos un guarda por día, ojala con ese presupuso puedan tener más agentes de tránsito, Dosquebradas necesita una escuela de tránsito, le voy a contar una anécdota resulta que donde queda la escuela de transito hoy queda un alquiler de bicicletas, yo creo que debemos revivir la escuela de transito porque la secretaria debe volver a entregar licencias de conducción, hoy una licencia con un particular vale $1.200.000 a mi parecer la secretaria debe retomar los cursos para la entrega de licencias, donde queda los pitios debemos construir un salón más acorde a las necesidades de tránsito, hoy uno va y mira y esto es desastre y muchos no saben que transito paga arrendo ahí, y como que debe algunos meses de arriendo, transito no debe seguir pagando arriendo porque no buscamos un lugar de propiedad del municipio para que funcione, muchas gracias.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Agradecemos la presencia de los invitados del día de hoy. Continúe señor secretario

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales

No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales

7. lectura de comunicaciones

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya-secretario general Concejo Municipal: presidente me permito leer un oficio, "Dosquebradas 13 de noviembre del 2019, Ingeniero James Castaño Castaño- presidente Concejo Municipal de Dosquebradas, referencia: renuncia irrevocable al cargo de concejal del Municipio de Dosquebradas, cordial saludo, por medio de la presente renuncio irrevocablemente al cargo de concejal del Municipio a partir del día 14 de noviembre de 2010.

Cabe anotar que ya había prestado mi renuncia con anterioridad, pero no me fue aceptada aludiendo que no aparecía a partir de cuándo, pero se hubiera podido aceptar a partir de a fecha de radicación.

Agradezco la cordial deferencia para con la presente, cordialmente Manuel Leonel Rojas hurtado

8. Proposiciones.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Gracias presidente, es para solicitarle a la plenaria para que faculte a la mesa directiva para que pueda convocar a diferente hora la próxima sesión, es aprobada por la plenaria.

9. Varios

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Señor presidente es para decirle que estamos viviendo la delincuencia en el municipio, el día de ayer robaron la panadería de la popa y los ladrones están en una motocicleta , cual es el problema, es que aquí funciona el parrillero hombre y se volvió muy atractivo el municipio para el robo de celulares más que todo en los sectores de Santa Mónica y la Pradera, entonces es para que le escribamos a la secretaria de gobierno; para comentarles que ayer en la noche se quedó atascado un microbús en la vía de san Rafael por un hueco. Gracias presidente.

Agotado el orden del día y siendo las 8:06 a.m. Del miércoles 20 de noviembre del 2019. El Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el jueves 21 de noviembre de 2019 a las 07:30 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo